

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas del grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales, subgrupo Ayudante de Colegio, por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a dichas plazas.

Realizado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes a plazas del grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales, subgrupo Ayudantes de Colegio, convocada por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 22 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 159), corresponde actuar en primer lugar a don José Manuel Campoy Pelegrin, haciéndolo a continuación los restantes aspirantes por el número de orden que ocupan en la relación alfabética que se publicó como lista definitiva en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1969.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Demetrio Díaz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se procede a rectificar el tema 11 del cuestionario sobre Derecho Administrativo y Organización de la Administración de las oposiciones convocadas con fecha 22 de octubre de 1969 para cubrir plaza de Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura.

Habiéndose observado error, se procede a rectificar el tema 11 del cuestionario sobre Derecho Administrativo y Organización de la Administración de las oposiciones convocadas por Resolución de esta Subsecretaria de 22 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) que quedará redactado de la siguiente forma:

Tema 11. Organos periféricos de la Administración Central.—Los Gobernadores civiles.—Gobernadores generales.—Subgobernadores y Delegados del Gobierno.—Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.—Otros organos periféricos de la Administración Central.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Subsecretario, L. García de Oteyza.

Sr. Jefe de la Sección de Personal del Ministerio de Agricultura.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir plaza de Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.5 de la Resolución de esta Subsecretaria de 22 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), por la que se convoca oposición para cubrir plaza de Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura, se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen general de oposiciones y concursos.

La lista de aspirantes admitidos es la siguiente:

1. D. José Eduardo Ballester Alonso.
2. D. José María Bornaeschea Madariaga.
3. D. Mariano Fernández-Alier y Ruiz.
4. D. José María Fernández Fernández.
5. D. José Luis Moreno Cervera.
6. D. Miguel Rosado Gamir.
7. D. José María Toledo Escuder.
8. D. Jesús Ericke Degner Piquer.
9. D. Alfredo Pérez de Armiñán.

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ministro de Agricultura en la forma y plazo señalado en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en armonía con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Subsecretario, L. García de Oteyza.

Sr. Jefe de Personal del Ministerio de Agricultura.

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas por la que se aprueba, disponiéndose su publicación, la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición selectivo para cubrir cuatro plazas de Capataces de este Organismo.

Ultimada la actuación del Tribunal calificador constituido para juzgar los ejercicios de los aspirantes a cubrir cuatro plazas de Capataces de este Instituto, convocado el 9 de enero de 1970, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los aspirantes aprobados, conforme a lo prevenido en la referida resolución de convocatoria, disponiéndose su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta relación es la siguiente:

- D. Victor Manuel Ruiz de Galarreta y Segura.
- D. Luis Guillerna Navarrete.
- D. Victor Garcia Madina.
- D. Emilio Millán Bosqued.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma novena de la citada convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Director del Instituto, Manuel de Goytia.

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas por la que se aprueba, disponiéndose su publicación, la relación de aspirantes aprobados en el concurso-oposición selectivo para cubrir dos plazas de Subalternos de este Organismo.

Ultimada la actuación del Tribunal calificador constituido para juzgar los ejercicios de los aspirantes a cubrir dos plazas de Subalternos de este Instituto, convocado el 22 de enero de 1970, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los aspirantes aprobados, conforme a lo prevenido en la referida resolución de convocatoria, disponiéndose su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta relación es la siguiente:

- D. Candido Garcia-Saavedra del Moral.
- D. Antonio Rey Alonso.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma novena de la citada convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1970.—El Director del Instituto, Manuel de Goytia.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso a la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Linares.

Con esta fecha se recibe instancia suscrita por don Antonio Joaquín González de la Casa, Contador del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en solicitud de concursar a la plaza de Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Linares, instancia que tuvo entrada en dicha Delegación de Hacienda con fecha 6 de los corrientes y, por tanto, dentro del plazo señalado en las bases del concurso de treinta días por lo que procede sea admitido el señor González de la Casa para tomar parte en dicho concurso, quedando rectificado por este edicto el de fecha 9 de mayo actual, de la siguiente forma:

Admitidos

Don José Luis Blanco Penide, Funcionario del Cuerpo General Administrativo, con destino en la Delegación de Hacienda de Ceuta.

Don José Sánchez Hidalgo, Funcionario del Cuerpo General Administrativo, con destino en la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Don Nicolás Martín García, Funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo, a extinguir, con destino en la Delegación de Hacienda de Jaén.

Don Antonio Joaquín González de la Casa, Contador del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Jaén.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para oír reclamaciones durante el plazo de quince días.

Jaén, 12 de mayo de 1970.—El Presidente.—2.914-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a las bases del concurso-examen para la provisión de una plaza de Jefe de Ceremonial y Protocolo.

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 58, de 14 actual, se publican las bases de esta convocatoria, aprobada por el Pleno en sesiones de 20 de enero y 28 de abril de 1970.

a) Número de características de la plaza convocada: Una plaza de Jefe de Ceremonial y Protocolo de esta Diputación Provincial, grado 13 de la plantilla de funcionarios.

A proveer por concurso-examen restringido entre funcionarios provinciales de plantilla y en propiedad de esta Diputación Provincial. Dotada con los emolumentos asignados al citado grado por las disposiciones en vigor.

b) Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Diputación durante las horas hábiles de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial de 10 pesetas y Mutua de 25 pesetas, voluntario.

Serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, haciendo constar que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria. Será preciso acreditar por los aspirantes que:

c) Pertenecen a la plantilla de funcionarios de esta Diputación, con carácter de propiedad y dos años de servicios, y haber desempeñado servicios de Ceremonial y Protocolo sin nota desfavorable.

d) Las pruebas selectivas consistirán en dos ejercicios: el primero, contestar a dos temas sacados a la suerte del programa publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia a que se ha hecho referencia, y el segundo, por escrito, sobre supuestos de libre designación del Tribunal a temas de Ceremonial y Protocolo.

e) El Tribunal calificador será el determinado en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

f) Los ejercicios serán eliminatorios y el Tribunal asignará por cada uno de sus miembros y para cada ejercicio puntuación de 0 a 5 puntos, siendo el cociente resultante de la suma de puntos y de miembros del Tribunal la puntuación asignada al aspirante en cada ejercicio. Serán eliminados los aspirantes que no obtengan la media de cinco puntos en el respectivo ejercicio.

Será propuesto por el Tribunal el mejor puntuado, redactándose lista de los aprobados con las puntuaciones obtenidas en el orden de mayor a menor puntuación.

g) La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella podrán ser impugnados por los interesados en los casos, forma y plazos establecidos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lérida, 16 de mayo de 1970.—El Presidente, José María Razquin Jené.—2.938-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor de Escuelas de Formación Profesional (Higiene y Seguridad en el Trabajo).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 114, de 13 de mayo de 1970, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso libre para proveer una plaza de Profesor de Escuelas de Formación Profesional (Higiene y Seguridad en el Trabajo), consignada en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotada en la partida 67 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas y retribución complementaria de 13.000 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.953.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Técnico sanitario del Instituto Municipal de Higiene.

En el concurso libre para proveer una plaza de Técnico sanitario del Instituto Municipal de Higiene (Biólogo) ha sido admitida doña María Carlota Lladós Trado.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social don Enrique Miralbell Andrés.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Ramon Pares Farrás, y como suplente, don Luis Valmitjana Rovira, Profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; Doctor don Pablo Cartaña Castilla, representante del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona; don Francisco de la Fuente Hita, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local, y el Jefe actual de la Unidad Operativa de Salud Pública, don Agustín Pumarola Busquets.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.952.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Técnico sanitario del Instituto Municipal de Higiene (Médico).

En el concurso libre para proveer una plaza de Técnico sanitario del Instituto Municipal de Higiene (Médico) han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D. Luis Estany Golanó.
D. Joaquín Orta Buj.
D. Antonio Villalón Buidón.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social don Enrique Miralbell Andrés.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco González Fusté, representante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; Doctor don Pablo Cartaña Castilla, representante del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona; don Francisco de la Fuente Hita, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, representantes de la Dirección General de Administración Local, y el Jefe actual, de la Unidad Operativa de Salud Pública, don Agustín Pumarola Busquets.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria y en los artículos quinto y sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.954.